



CLUB DE VELEROS SAN ISIDRO

1er Concurso Fotografía CVSI 2022

Importantes Premios y Exposición de las Fotografías Seleccionadas.

Tenemos el agrado de invitarlos al Salón del primer semestre del año 2022 de Arte Fotográfico del CVSI

CALENDARIO: Fechas claves

Fecha de Cierre presentación obras: 30 de Octubre de 2022

Fecha de Juzgamiento: del 7 al 14 de noviembre de 2022

Notificación de Resultados: 3er semana de noviembre de 2022

Inauguración de la muestra y entrega de premios: 4ta semana de noviembre del año 2022

Podrán participar todos los socios del CVSI y sus familiares mayores de 18 años con fotografías de carácter artístico y menores de 18 años con autorización expresa de sus padres.

OBRAS: El tema será libre y los autores podrán presentar hasta 4 (cuatro) obras en cada sección. No se aceptarán reproducciones, ni obras que muestren leyendas o marcas que puedan interpretarse como propaganda o agresiones raciales o religiosas, así como tampoco serán aceptados los desnudos infantiles (a menos que sean parte de una cultura). Está prohibida la presentación de obras cuya similitud de imagen pueda dar lugar a interpretar que se trata de una obra ya conocida, de la misma o de otra sección. Cuando el autor presente una misma obra (o con similitud de imagen) en más de una sección, solo será juzgada en una de ellas (se lo hará en la primera que se juzgue de acuerdo a la organización prevista).

La fotografía final se presentará sin importar el proceso por el que fue realizado, (en las categorías Libre). Todas las partes de la obra deben pertenecer al autor.

En caso de que una obra o parte de ella no corresponda al autor, la organización arbitrará los mecanismos para resolver esta situación. La entidad organizadora podrá solicitar los archivos de toma directa, negativo analógico, o cualquier otro que considere necesario, cuando haya dudas respecto a la autenticidad de alguna obra.

Las obras deberán tener el carácter de INEDITAS.

No se cobrará derecho de inscripción.

SECCIONES: Se establecen 6 Secciones:

- A) MI CLUB VELEROS SAN ISIDRO (Libre) » (COLOR O MONOCROMO)
- B) REGATAS DEL CVSI (Libre) »» (COLOR O MONOCROMO)
- C) ESCUELAS DE VELA LIGERA EN EL CVSI (Libre) » (COLOR O MONOCROMO)
- D) CUIDADO DEL MEDIOAMBIENTE (Libre)» (COLOR O MONOCROMO)
- E) FOTOGRAFIA CREATIVA (Libre)» (COLOR O MONOCROMO)
- F) DRON (Libre)» (COLOR O MONOCROMO)

DEFINICIONES

DIMENSIONES DE LAS OBRAS (FORMATO): El lado máximo de cada obra no deberá superar los 1440 píxeles horizontales y 1080 píxeles verticales. Deberán realizarse en formato JPG y RGB. El tamaño de cada archivo no debe superar los 2000KB. (2 mgb)

Cada autor podrá presentar hasta 4 (cuatro) obras en cada sección. Los archivos deberán llevar como identificación: Apellido del autor, Sección y título de la obra (Ej: LOPEZ_ Regatas_ título). En el formulario de inscripción se detallarán los datos personales, según la planilla de Inscripción que se completará debidamente.

Una vez determinados los premios, el organizador solicitará las obras premiadas a los participantes en alta calidad para su impresión (300 DPI), en tamaño no inferior a 20x30 cm.

Las obras se podrán enviar directamente por correo electrónico se sugiere enviarlas por internet mediante el sitio WETRANSFER.COM, debidamente identificadas por autor, aclarando sus datos personales y sección de las obras a "concursofotografia@cvs.org.ar", indicando en el asunto Concurso Fotografía CVSI 2022 Nombre y apellido del socio o familiar. Adjuntara las fotografías y un detalle según formulario adjunto

Jurado

El jurado estar compuesto por reconocidos fotógrafos en ámbitos nacionales e internacionales con amplia trayectoria fotográfica.

Sres. Jorge Cousillas, García Miramón, y Luciano Fabio (Foca)

Sus fallos serán inapelables.

Los autores premiados y/o mencionados deberán enviar vía correo electrónico un archivo que pueda imprimirse con calidad fotográfica a un tamaño de impresión de alta entre 240 y 300 DPI a: "concursofotografia@cvs.org.ar", indicando en el asunto Concurso Fotografía CVSI 2022 y a una resolución de 300 dpi, dentro de las 72 horas de ser notificado,

- **OBJETO DE CADA SECCION O CATEGORIA:**
- MI CLUB VELEROS SAN ISIDRO (Libre) » (COLOR O MONOCROMO), esta sección tiene como objeto retratar y exhibir el CVSI
- REGATAS DEL CVSI (Libre) »» (COLOR O MONOCROMO) esta sección tiene como objeto retratar y exhibir las regatas del CVSI donde es club organizador en el campeonato provincia de Buenos Aires.
- ESCUELAS DE VELA LIGERA EN EL CVSI (Libre) » (COLOR O MONOCROMO) esta sección tiene como objeto retratar y exhibir todas las actividades de vela ligera que tiene el CVSI.
- CUIDADO DEL MEDIOAMBIENTE (Libre)» (COLOR O MONOCROMO) esta sección tiene como objeto retratar y exhibir lo que tenemos que hacer para cuidar el medioambiente, las buenas prácticas y los desafíos a superar.
- FOTOGRAFIA CREATIVA (Libre)» (COLOR O MONOCROMO)
- Sección FOTOGRAFIA CREATIVA (color y / o monocromo), Fotografía librada a la creatividad de cada participante, con características oníricas, irreales, relacionadas con la ficción, su tratamiento será libre, Quedan prohibidos los dibujos 3D los renderizados, los dibujos vectoriales y el uso de cualquier otra herramienta de ilustración digital
- DRON (Libre)» (COLOR O MONOCROMO) esta sección tiene como objeto retratar y exhibir todas las secciones anteriores pero las fotografías tienen que sacarse desde un DRON

Los participantes menores de 18 años deberán contar con la autorización escrita de sus padres, que será enviada escaneada conjuntamente con las fotografías.

Si bien el Salón se encuentra abierto a la totalidad de los fotógrafos (profesionales o amateurs), el ingreso al mismo puede ser rechazado por parte del organizador, cuando a su razonable entender, estime que las obras no están en conformidad con el reglamento.

La participación implica la aceptación de todas las condiciones.

El participante deberá ser el propietario de todos los derechos de las obras enviadas.

Todos los componentes de la imagen deberán haber sido fotografiados por el autor.

El autor autoriza que sus obras puedan ser publicadas en un catálogo difundido en la página web y Facebook y otras redes sociales libre de cargos, mencionándose en todos los casos el título y nombre del autor, quien conserva sus Derechos de Propiedad Intelectual (Ley 11.723).

Las obras no serán usadas comercialmente.

OTROS: Cualquier situación no prevista en este reglamento será resuelta por la comisión organizadora.

Fechas claves

Vencimiento recepción de obras: 30 de Junio de 2022

Notificación de resultados:

Notificación de Resultados: 3er semana de Julio de 2022

Inauguración de la muestra y entrega de premios: 3er semana de Agosto del año 2022

Inauguración de la Muestra y entrega de premios:

Lugar y fecha de la Exhibición: C.V.S.I.

PREMIOS

En el presente concurso se han establecido los siguientes premios para las distintas categorías:

PRIMER PREMIO: Diploma, plaqueta y 4 clases de WindSurf

SEGUNDO PREMIO: Diploma, plaqueta y 4 clases de timonel

TERCER PREMIO: Diploma, plaqueta y una cena para dos personas en el restaurant del CVSI

CUARTO PREMIO MENCIÓN ESPECIAL: Diploma y Plaqueta

QUINTO PREMIO MENCIÓN: Diploma

OBRAS ACEPTADAS: A consideración de los Jurados, las cuales podrán formar parte de una muestra itinerante virtual en conjunto con las fotografías premiadas.

Los premios no serán declarados desiertos y no podrán ser acumulativos dentro de una misma sección. La Institución organizadora podrá utilizar, difundir, exhibir, publicar e imprimir cualquiera de las fotografías premiadas y/o mencionadas en este concurso.